<table>
<tr><td rowspan="2">ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

GESTIÓN JURÍDICO
ADMINISTRATIVA
GESTIÓN CONTRACTUAL</td><td rowspan="2">MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN
(MIPG)

DESIGNACIÓN DE RESPONSABLES PARA ESTRUCTURAR PROCESOS CONTRACTUALES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN</td><td colspan="2">MAJA01.04.01.P001.F002</td></tr>
<tr><td>VERSIÓN</td><td>002</td></tr>
</table>

SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN (SED) requiere estructurar el proceso de selección Nº 4143.010.32.1003-2023, bajo la modalidad de contratación directa por la causal de prestación de servicio profesionales y/o de apoyo a la gestión, cuyo objeto es: Prestación de servicios profesionales a favor de la Secretaría de Educación Distrital de Santiago de Cali., por consiguiente, se hace necesario designar el(los) siguiente(s) profesional(es) para la estructuración del proceso:

NOMBRE COMPLETO	CARGO o PROFESIÓN *Indique el nivel profesional del servidor público. Si se trata de un contratista indicar el título profesional.*
XIOMARA NARVAEZ MORENO	ABOGADA
ISABEL CRISTINA CASTAÑO JIMENEZ	ADMINISTRADORA DE EMPRESAS
CAROLINA CORREA BEDOYA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Para adelantar los trámites necesarios, el Líder de Contratación o Gestor de Compras que brindará apoyo en el organismo es: Paola Andrea Castillo Echeverry – Profesional Universitaria.

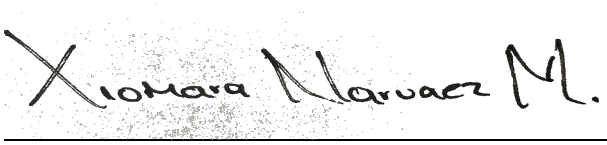
Se firma en Santiago de Cali, a los 31 días del mes de Mayo de 2023.



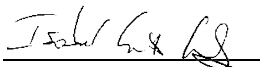
Nombre: JOSÉ DARWIN LENIS MEJÍA
Cargo: Secretario de Despacho

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Enterado(s)



Firma del profesional jurídico
Nombre: XIOMARA NARVAEZ MORENO
Fecha: 31de Mayo de 2023



Firma del profesional financiero
Nombre: ISABEL CRISTINA CASTAÑO JIMENEZ
Fecha: 31de Mayo de 2023



Firma del profesional técnico
Nombre: CAROLINA CORREA BEDOYA
Fecha: 31de Mayo de 2023

Proyectó: Xiomara Narváez Moreno

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.